

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 208/17

Rivera 06 de Agosto del 2017.

OPERATIVOS – INCAUTACIÓN DE EFECTOS:

En el día de ayer, efectivos de la Seccional Octava, en conjunto con sus pares de Jefaturas de Cerro Largo y Tacuarembó, realizaron operativo de prevención y combate a la caza furtiva, abigeato y delitos en la **zona de Costa Río Negro, Parajes Paso Arriera, Paso Mazangano y Pueblo De Los Santos**. En circunstancias que se efectuaba recorrida por Paso Mazangano, Ruta 44, al llegar al Puente de citado paraje, se procede a inspeccionar a dos camionetas, con un total de siete ocupantes, quienes poseían un bote con motor, 1 bote artesanal, 2 redes de pesca y una zorra para transporte de los mismos, de los cuales no portaban documentación como tampoco permiso para navegar.

De lo ocurrido enterado el magistrado de Paz dispuso **“LIBERTAD PARA LAS PERSONAS, INCAUTACIÓN DEL BOTE, MOTOR, CARRO Y REDES HASTA PRESENTARLA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE”**

AMP. COMUNICADO N° 205/17 –HURTO

Relacionado a la detención por personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, del masculino **H. A. A. F., uruguayo de 22 años**, el que podría tener participación en el hurto ocurrido en la madrugada del día miércoles pasado, en un comercio que gira en el ramo de Carnicería, emplazado en **calle Carlos Gamba, barrio La Pedrera**, donde mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **dinero en monedas** de la caja registradora.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD PARA EL DETENIDO, CONTINUAR CON LAS INVESTIGACIONES”**.

INCAUTACIÓN MERCADERÍA

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Octava, momentos en que realizaban control en Ruta Nacional N° 6 a la altura del km. 387, proceden a identificar al **camiónmarca VOLKSWAGEN, matrícula ETP0386**, guiado por el masculino **J. F. S., uruguayo de 53 años**, quien transportaba un total de **353 bolsas de zapallo**, sin la documentación correspondiente.

De lo ocurrido enterado el Juez de Paz dispuso **“LIBERTAD PARA EL MASCULINO, EL VEHÍCULO SEA ENTREGADO, LA MERCADERÍA SEA INCAUTADA CUYO PROPIETARIO DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LA MISMA”**.

HURTO CELULAR – PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer, efectivos de la Seccional Tercera, intervinieron a la femenina **C. D. F. P., uruguaya de 23 años**, la cual momentos antes había ingresado a una finca emplazada en calle Independencia en la Ciudad de Tranqueras, con autorización de sus moradores, y en un descuido de éstos, hurtó **1 Celular marca Huawei**.

De lo ocurrido enterado el Juez de Paz dispuso **“PERMANEZCA DETENIDA, AVERIGUARLA Y VOLVER A ENTERAR”**.

HURTO

En la mañana de hoy, momentos en que un joven que trabaja de delivery, circulaba en moto por calle **Gregorio Sanabria**, al llegar a **Manuel Melendez**, es abordado por dos masculinos quienes lo despojan de **\$ 200 (pesos uruguayos doscientos)**.

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

HURTO

En el día de ayer, de un apartamento emplazado en calle Uruguay y Figueroa, desconocidos, durante la ausencia de sus moradores, ingresaron por una ventana que estaba sin cerrojo de seguridad y hurtaron **3 pares de caravanas de oro, 2 cadenas de plata y oro**,

3 carteras femeninas de cuero, 1 máquina de fotos digital, 1 tostadora marca Punktal, 1 Notebook del Plan Ceibal, 1 par de lentes de sol.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

HURTO

En la jornada de ayer, de un local de venta de comidas ubicado en calle Uruguay y Avda. Brasil, desconocidos, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 Televisor marca NORTECH, de 32 pulgadas, 1 Tablet 14 pulgadas, marca ACER, 1 celular marca SAMSUNG, modelo Galaxy 5.3.**

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

HURTO

En la jornada de ayer, Seccional Novena recibió una denuncia que el pasado día Martes de una automotora ubicada en calle Guido Machado Brum, barrio La Pedrera, desconocidos, hurtaron **1 termo marca Stanley de color verde, 1 Bombilla de alpaca y 1 Mate.**

Investiga personal de División Territorial N° 1.

HURTO

De una finca emplazada en **calle Córdoba, barrio Mandubí**, desconocidos, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 microondas marca CUORI.**

Investiga personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA

En la jornada de ayer, próximo al medio día, un masculino de estatura 1,70, cutis morocho, vestía pantalón cargo, irrumpieron un apartamento emplazado en **calle Agraciada entre Ceballos y**

Paysandú, y mediante amenazas con un chuchillo sustrajo delmorador, **1 par de championes, 1 par de guantes, 1 celular y \$500 (pesos uruguayos quinientos)**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en **Francisco Serralta y RubenQuepfert**, momentos en que la moto marca UM matrícula FAA579, guiada por el masculino **N. C. T., uruguayo de 49 años**, circulaba por F. Serralta con dirección norte y al llegar a dicha intersección choca en la parte trasera de un auto, cuyo conductor se retira sin prestarle auxilio.

Trasladado el conductor por personas que pasaban por el lugar a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO DE PIERNA”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado **“0”**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro de tránsito en calle Florencio Sánchez y Nieto Clavera, momentos en que el masculino **M. N. C. S., uruguayo de 24 años**, conducía la motocicleta marca Vince matrícula FWR521, por calle Florencio Sánchez con dirección este y delante suyo circulaba la camioneta Marca Ford matrícula IMF4253, conducida por **M. V. P., brasilera de 56 años**, no se percata que el conductor de la camioneta iba a girar a la izquierda y al pretender rebasarla camioneta, rosa la misma, y pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Concurrió ambulancia, trasladando al motociclista a un centro asistencial, vista por facultativo le diagnosticó **"CAÍDA EN MOTO TRAUMATISMO A NIVEL DE RODILLA. RX DE RODILLA. NO FRACTURAS, NO OTRAS LESIONES"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultado "0".

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.